



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	19	marzo	2009

SESIÓN ORDINARIA

**LUGAR:** Instalaciones del CESJAL ubicadas en Justo Sierra número 2430, Colonia Ladrón de Guevara en Guadalajara, Jalisco.

**HORA DE INICIO:** 09:10

**HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:38

**DURACIÓN:** 3 HORAS 28 MINUTOS

La sesión fue convocada por el Presidente Tomás López Miranda de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y 62 del Reglamento Interno. La preside el Lic. Tomás López Miranda en su carácter de Presidente, quien con base en el registro de asistencia que se agrega al acta declaró la existencia de quórum legal y la apertura de la sesión a las 09:10 horas. Por lo tanto los acuerdos tomados son válidos en los términos de los artículos 20 y 63 de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y del Reglamento Interno respectivamente.

**REGISTRO DE ASISTENCIA:**

Lic. Tomás López Miranda, Lic. Luis del Valle López y el Lic. Arturo Uribe Avín y Lic. Roberto de Alba Macías, integrantes de la Mesa Directiva; el Secretario General Mtro. Francisco J. González y la Lic. Karina Josefina García Ramírez Técnico de Actas y Acuerdos.

Se dio lectura al orden del día que se fijó en la convocatoria.

1. Discusión pendiente evaluación de aspirantes (Dirección de proyectos y Técnico en computo)
2. Informe reunión de retroalimentación con el cuerpo técnico del CESJAL sobre el Informe de competitividad
3. Determinar los ajustes al estudio y la fecha de presentación del mismo
4. Complemento del cronograma a Mayo con el proyecto de GOPAC y el Plan de Comunicación Social (Secretaría General y Comunicación Social)
5. Pendiente de determinar respuesta a observaciones del Lic. Sánchez de la Fuente
6. Asuntos varios:
  - 6.1. Organización de foro de análisis elecciones en Jalisco 2009
  - 6.2. Minutario correspondencia recibida

Los consejeros presentes aprobaron el orden del día por lo que se procedió a su desahogo en los siguientes términos.

**SÍNTESIS DE LA SESIÓN:**

1. *Se aplaza el acuerdo por carecer de información técnica correspondiente por parte del despacho contratado.*
2. *El Secretario General presentó el informe de la reunión de trabajo que sostuvo con el cuerpo técnico del CESJAL para analizar el estudio del TEC, presentando los acuerdos generados en la discusión y que por consenso fueron tomados. Se acuerda la aceptación de los 7 acuerdos tomados en la reunión para la retroalimentación del estudio del TEC, que sostuvo el Secretario General con el cuerpo técnico del CESJAL. Así mismo, se precisó que las Comisiones deben establecer*



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	19	marzo	2009

*interrelación con sus proyectos y Recomendaciones y el producto que en este caso es el estudio del TEC. También se solicitó en calidad de acuerdo, que el TEC haga referencia de dónde y cómo salen sus propuestas, lo anterior con el objetivo de tener más claridad en el estudio.*

3. *Tomando en cuenta que el objetivo fundamental del estudio es que sea un insumo que felicite la construcción a mediano y largo plazo de indicadores para generar Recomendaciones. Por esto la importancia de que el cuerpo técnico del CESJAL se vea involucrado en el conocimiento y manejo, para que todo lo que se realice en el seno de las Comisiones tenga referencia con el documento. En este sentido, se acuerda elaborar un documento de análisis sobre el informe al que haga referencia: 1) a los temas en los que las Comisiones tienen presencia. 2) Tomando en cuenta las 13 áreas de oportunidad que el TEC propone en su estudio y el punto 6 de los acuerdos del cuerpo técnico, sobre el factor Gobierno, Sistema Político e Institucional que no se encuentra reflejado en las debilidades del estudio, se realice un ejercicio a nivel cualitativo, en donde se analice el entorno actual, puesto que este se realizó en otro momento mundial y no en lo que se vive hoy en día. Lo anterior con el objetivo de identificar si estas áreas se han vuelto críticas o se han subsanado. 3) Realizar un taller de trabajo, donde participen los Consejeros y el cuerpo técnico del CESJAL para trabajar el documento. En este sentido, la segunda etapa para la sociabilización del proyecto, se definirá con apoyo del Ing. Gerardo Velasco Gutiérrez, encargado del proyecto, liderado por el Lic. Roberto de Alba Macías, Presidente de la Comisión de Productividad, Competitividad e Innovación Tecnológica y el Lic. Arturo Uribe Avín, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda Pública, así mismo, la fecha del taller se definirá dando prioridad a los trabajos de la Comisión de Cohesión Social y las 13 áreas de oportunidad deberán incluirse en los programas de GOPAC.*
4. *El Secretario General presentó el cronograma de actividades hasta mayo para el CESJAL, así mismo, el área de Comunicación Social presentó su Plan de Trabajo en donde especificó los tres ejes que lo componen: 1) Identidad e imagen institucional, 2) Comunicación interna y externa y 3) Página de Internet. Se aprueba en lo general el cronograma de actividades hasta el mayo que presentó el Secretario General y área de Comunicación Social y en lo particular, este último deberá presentar presupuesto de su Plan de Trabajo para la próxima sesión de MD.*
5. *Debido a las peticiones realizadas por el Consejero Lic. José Sánchez de la Fuente, se acuerda que el Secretario General de respuesta por escrito y haga las actualizaciones pertinentes.*
6. *Asuntos varios:*
  - 6.1. *Se analizó el Programa del foro de análisis de elecciones en Jalisco 2009, donde la MD recomendó que se evaluara con los organizadores los temas a manejarse, así como a los expositores de las mesas, pues hay muchos especialistas en la materia que podrían dar realce al evento. Así mismo, se solicitó que se establecieran los mecanismos de la dinámica que deberán seguir las mesas, por ejemplo, tiempos de exposición, rondas de preguntas y respuestas, etc.*
  - 6.2. *Se aprueba en lo general el tratamiento de las comunicaciones recibidas reportado en el minutorio y en lo particular los siguientes puntos. Oficio 063- Se acuerda que asistan al evento la el Presidente y la secretario- investigador de la Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología y el Secretario General del CESJAL y los Consejeros que quieran asistir. Oficio 071- Se acuerda se convoque al Comité de Adquisiciones para el martes 24 de marzo, después de la firma en SEFIN*

**ACUERDOS:**

1. Se aplaza el acuerdo para la siguiente sesión.
2. Se acuerda la aceptación de los 7 puntos de recomendación tomados en la reunión para la retroalimentación del estudio del TEC, que sostuvo el Secretario General con el cuerpo técnico del CESJAL. Así mismo, se precisó que las Comisiones deben establecer interrelación con sus proyectos y Recomendaciones y el producto que en este caso es el estudio del TEC. También se solicitó en calidad de acuerdo, que el TEC haga referencia de dónde y cómo salen sus propuestas,



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	19	marzo	2009

lo anterior con el objetivo de tener más claridad en el estudio.

3. Se acuerdan elaborar un documento de análisis sobre el informe al que haga referencia: 1) A los temas en los que las Comisiones tienen presencia. 2) Tomando en cuenta las 13 áreas de oportunidad que el TEC propone en su estudio y el punto 6 de los acuerdos del cuerpo técnico, sobre el factor Gobierno, Sistema Político e Institucional que no se encuentra reflejado en las debilidades del estudio, se realice un ejercicio a nivel cualitativo, en donde se analice el entorno actual, puesto que este se realizó en otro momento mundial y no en lo que se vive hoy en día. Lo anterior con el objetivo de identificar si estas áreas se han vuelto críticas o se han subsanado. 3) Realizar un taller de trabajo, donde participen los Consejeros y el cuerpo técnico del CESJAL para trabajar el documento. En este sentido, la segunda etapa para la sociabilización del proyecto, se definirá con apoyo del Ing. Gerardo Velasco Gutiérrez, encargado del proyecto, liderado por el Lic. Roberto de Alba Macías, Presidente de la Comisión de Productividad, Competitividad e Innovación Tecnológica y el Lic. Arturo Uribe Avín, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda Pública, así mismo, la fecha del taller se definirá dando prioridad a los trabajos de la Comisión de Cohesión Social y las 13 áreas de oportunidad deberán incluirse en los programas de GOPAC.
4. Se aprueban en lo general el cronograma de actividades hasta mayo que presentó el Secretario General y área de Comunicación Social y en lo particular, ésta última deberá presentar presupuesto de su Plan de Trabajo para la próxima sesión de MD.
5. Se acuerda se de respuesta por escrito con las actualizaciones pertinentes a las peticiones formuladas por el Lic. Sánchez de la Fuente.
6. Asuntos varios:
  - 6.1 Se aprueba el programa del foro de análisis de elecciones en Jalisco 2009.
  - 6.2 Se aprueba en lo general el tratamiento de las comunicaciones recibidas reportado en el minutario y en lo particular los siguientes puntos. Oficio 063- Se acuerda que asistan al evento la el Presidente y la secretario- investigador de la Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología y el Secretario General del CESJAL y los Consejeros que quieran asistir. Oficio 071- Se acuerda se convoque al Comité de Adquisiciones para el martes 24 de marzo, después de la firma en SEFIN

Tareas Asignadas

Actividad	Responsable	Fecha Compromiso
1. a) Verificar que las Comisiones establezcan interrelación entre sus proyectos y Recomendaciones y el producto que en este caso es el estudio del TEC. b) Solicitar al TEC que haga referencia de dónde y cómo salen sus propuestas, lo anterior con el objetivo de tener más claridad en	a) Roberto de Alba y Arturo Uribe b) Mtro. Francisco Javier González Vallejo	19 de marzo



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	19	marzo	2009

el estudio.		
2. a) Solicitar a las Comisiones realicen un ejercicio a nivel cualitativo, en donde se analice el entorno actual, puesto que éste se realizó en otro momento mundial y no en lo que se vive hoy en día. Lo anterior con el objetivo de identificar si estas áreas se han vuelto críticas o se han subsanado. b) que las 13 áreas de oportunidad deberán incluirse en los programas de GOPAC.	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	20 de marzo
3. Dar seguimiento al presupuesto que deberá presentar el área de Comunicación Social sobre su Plan de Trabajo para la próxima sesión de MD.	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	No se estableció fecha
4. Dar respuesta por escrito con las actualizaciones pertinentes a las peticiones formuladas por el Lic. Sánchez de la Fuente.	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	20 de marzo
5. a) Corregir el programa del foro, en el cargo del Lic. Roberto de Alba, Vicepresidente del Sector Social. b) Solicitar la información de la dinámica que se seguirá en las mesas para los moderadores. c) Evaluar el programa y los ponentes de las mesas, para que los temas vayan directamente relacionadas con los expositores y los temas que manejan y que estos sean de reconocimiento para darle mayor realce al foro.	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	19 de marzo
6. Comunicaciones recibidas: Oficio 063- Se acuerda que asistan al evento la el Presidente y la secretario- investigador de la Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología y el Secretario General del CESJAL y los Consejeros que quieran asistir. Oficio 071- Se acuerda se convoque al Comité de Adquisiciones para el martes 24 de marzo, después de la firma en SEFIN.	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	20 de marzo
7. Solicitar al Lic. Saúl González la presentación de la Dr. Josefina Calicó sobre la Matriz de Insumo Producto	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	19 de marzo

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión de Mesa Directiva siendo las 12:38 horas, estableciendo la próxima sesión para el martes 24 de marzo del año en curso.

Firman para constancia:

**MESA DIRECTIVA**

LIC. TOMÁS LÓPEZ MIRANDA  
Consejo Agropecuario de Jalisco

LIC. LUÍS DEL VALLE LÓPEZ  
Centro Empresarial de Jalisco

LIC. JOSÉ ROBERTO DE ALABA MACÍAS  
Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos  
Campesinos de Jalisco

LIC. ARTURO URIBE AVIN  
Federación de Colegios de Profesionistas  
de Jalisco A.C.

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO  
Secretario General